

Vocal Secretario: Don Juan Manuel López Marinas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Manuel Cerdá Antón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º: Don José Suriol Castellví, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Agustín Fernández Montero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Joaquín Celma Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Rojo Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Pere Prat Catalán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don José María Salvany Durán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Luis María García Castillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Plaza 110/98. Cód. (1093)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique de Miguel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel Monreal Garrido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 1.º: Don Juan Coll Solá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Manuel García Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: Don Rafael Periañez Cristóbal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Fons Boronat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Waldo E. Orellana Zambrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 1.º: Don Jesús Tomás Bueno Urquía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Jesús Galende del Canto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña M. del Carmen Díaz Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza 111/98. Cód. (1102)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ignacio Dalmau Porta, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Enrique Masía Buades, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Tony Crespo Franco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 2.º: Don Juan María Espinosa Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocal 3.º: Don Manuel Monreal Garrido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando J. Peris Bonet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretario: Don Gonzalo Grau Gadea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don José Cabanelas Omil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 2.º: Doña M. del Carmen Díaz Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña M. Covadonga Carús Villazón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

14150 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de la Comisión que ha de juzgar el concurso a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad vinculado, convocado por Resolución de 30 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de junio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO

«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 1998

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad vinculados

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Hardisson Rumeu, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña M. Carmen Mendoza Fernández, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco Javier Méndez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Javier Aznar Martín, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Carlos Ferreiros Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Benjamín Manzanal Sierra, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Fernando Fierro Roza, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Carlos Palomares Foliá, Profesor titular de la Universidad de Sevilla; don Fernando Rodríguez López, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y doña M. Carmen Muñoz Batet, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

14151 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación. Las Comisiones debe-

rán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de junio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO

«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1998

Cuerpo de Catedráticos Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Abad Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Manuela Fernández Junquera, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Ramón Ruiz García, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Juan José Zornoza Pérez, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid, y doña M. Manuela Vega Herrero, Catedrática de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Matías Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Bayona de Perogordo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Joan Pagés Galtés, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili; don José Luis Muñoz del Castillo, Catedrático de la Universidad de León, y don Jaime García Añoveros, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 7

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Abad Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Luis Corral Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Victoria Eugenia Combarros Villanueva, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares; don Juan Romero Pi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Juan Francisco Pont Clemente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Manuela Fernández Junquera, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Luis María Pérez Herrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Gerona.

Vocales: Don Antonio Miguel Cayón Galiardo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Pedro Ángel Colao Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Salvador del Castillo-Cedrón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 6

Comisión titular:

Presidenta: Doña Manuela Fernández Junquera, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Isabel García-Ovies Sarandeses, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jordi Sopena Gil, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra; don Francisco Javier Martín Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco José Magraner Moreno, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Abad Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Antonio Aparicio Pérez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña M. Mercedes Castillo Solsona, Profesora titular de la Universidad de Lleida, y doña Susana Sartorio Albalat, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

14152 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 2 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Almería, 4 de junio de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico»

TIPO DE CONCURSO: CONCURSO

Número 26/98

Comisión titular:

Presidenta: Doña Carmen Luciano Soriano, Catedrática de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Francisco Javier Méndez Carrillo, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Enrique Echeburua Odriozola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Francisco Javier Rodríguez Díaz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don J. Antonio Cruzado Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.